

# **Análisis cualitativo de la percepción de victimización en la adolescencia**

**Javier Pons Diez**

**Sofía Buelga Vásquez**

**Belén Martínez Ferrer**

Departamento de Psicología Social de la Universitat de València

XI CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA SOCIAL  
TARRAGONA, 2009

Área temática: Psicología Social de la Educación y de la Familia.

El *cyberbullying* es una modalidad de acoso entre iguales consistente en el uso de nuevas tecnologías de comunicación –tales como *email*, *chats*, teléfonos móviles, *blogs* y páginas web– con la finalidad de acosar deliberadamente a un individuo, mediante ataques personales, difamaciones u otras formas, siendo característico que el uso de medios tecnológicos no tiene propósitos comunicativos, sino la intención de causar angustia en el receptor (Caurcel, 2009; Keith y Martin, 2005). Las principales formas que adopta esta modalidad de acoso son las siguientes: insultos, ridiculizaciones y coacciones a través de llamadas o mensajes; difusión de imágenes o vídeos humillantes para la víctima; difusión de rumores difamatorios sobre la víctima; utilización intrusiva de cuentas o espacios privados; usurpación de la identidad para comunicarse con terceros; y envío de material pornográfico.

La perspectiva de la víctima ha sido tratada como una variable relevante en numerosos trabajos sobre el acoso entre iguales, en sus distintas modalidades (Almeida, Lisboa y Caurcel, 2005; Avilés y Monjas, 2005; Frisen, Jonsson y Persson, 2007). El adolescente víctima del acoso se halla ante una situación anómala para él, que intentará entender y en cuya comprensión entrarán en juego y se reflejarán emociones, cogniciones, expectativas y atribuciones de causalidad.

El presente trabajo analiza, desde la perspectiva de la víctima, las atribuciones causales del *cyberbullying*. Se utilizó para ello una metodología basada en la recopilación de verbalizaciones escritas de los sujetos que han recibido este tipo de acoso. Las categorías de

respuesta fueron establecidas a partir de tales verbalizaciones de los sujetos encuestados, sin partir de una categorización a priori concebida por los investigadores.

La muestra de la investigación estaba compuesta por 2101 adolescentes, de ambos géneros y edades comprendidas entre 11 y 17 años, que cursaban Enseñanza Secundaria Obligatoria en centros públicos y concertados de la Comunidad Valenciana. Se presenta en la Tabla 1 la distribución de la muestra en función de las variables género, edad y curso.

**Tabla 1**  
Distribución de frecuencias y porcentajes por variables estructurales para el total de la muestra

Género	Frecuencia	Porcentaje	Porc. acumul.
<b>Varones</b>	1098	52.3	52.3
<b>Mujeres</b>	1003	47.7	100.0
Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porc. acumul.
<b>11 años</b>	64	3.0	3.0
<b>12 años</b>	416	19.8	22.8
<b>13 años</b>	490	23.3	46.1
<b>14 años</b>	474	22.6	68.7
<b>15 años</b>	529	25.2	93.9
<b>16 años</b>	113	5.4	99.3
<b>17 años</b>	15	0.7	100.0
Curso	Frecuencia	Porcentaje	Porc. acumul.
<b>1º ESO</b>	663	31.5	31.5
<b>2º ESO</b>	434	20.7	52.2
<b>3º ESO</b>	456	21.7	73.9
<b>4º ESO</b>	548	26.1	100.0

Los sujetos respondieron por escrito a un cuestionario que incluía una lista de posibles situaciones de *cyberbullying* realizadas a través del teléfono móvil y de internet. Tras esto, el cuestionario pedía respuesta a la siguiente pregunta abierta: “Si te ha pasado alguna de estas cosas ¿por qué crees que te ha ocurrido a ti?”

A partir de las respuestas de los adolescentes que manifestaron haber sido alguna vez víctimas de *cyberbullying*, se analizó la percepción de causalidad de tal victimización. El estudio empírico se dirige a analizar los datos a partir de las propias palabras de los sujetos encuestados. Esta forma de abordar la investigación implica un modo de desarrollar conceptos basado en las verbalizaciones de los sujetos, sin intentar validar una teoría a priori e intentando comprender a las personas dentro de su marco de referencia, de ahí que se recojan sus respuestas literales (Anguera, 1998). En la investigación social cualitativa la perspectiva de las personas implicadas tiene un valor fundamental, pues es lo que permitirá una comprensión profunda de aquello investigado (Gil-Lacruz, 2007).

Para analizar las respuestas de los sujetos, es necesario seguir un método que permita tratar las respuestas y obtener, finalmente, una categorización esclarecedora (Pons, Gil-Lacruz, Grande y Marín, 2008). Así, se llevó a cabo un proceso de cuatro fases secuenciales, con el propósito de llegar a tal categorización:

– Transcripción literal de todas las respuestas dadas por los sujetos que manifestaban haber sido victimizados.

– Selección aleatoria de 200 cuestionarios para establecer un primer diseño de categorías de respuesta, y a partir sólo de la primera respuesta dada por cada sujeto seleccionado. También se tuvo en cuenta las categorizaciones propuestas en otras investigaciones recientes sobre acoso escolar con muestras de adolescentes españoles, como las de Avilés (2006) o Caurcel (2009).

– Agrupación, en los casos que sea necesario, de categorías de respuesta que resulten próximas entre sí.

– Aplicación de los criterios clasificatorios al total de la muestra. En este caso, son recogidas todas las respuestas dadas por cada sujeto y no sólo la primera. Además, se abren, si fuera necesario, nuevas categorías para agrupar aquellas respuestas que no tuvieran cabida en las categorías previamente establecidas.

De este modo, se estableció una categorización de respuestas de atribución causal, que será expuesta posteriormente.

De los 2101 adolescentes encuestados, 749 manifestaron haber sido alguna vez víctimas de *cyberbullying*. De éstos, 655 respondieron a la pregunta acerca de las causas de su victimización. Como podrá comprobarse, el número total de respuestas catalogadas fue superior a esa última cifra, dado que hubo sujetos que mencionaron más de una causa en su respuesta a la pregunta abierta.

El proceso de categorización llevado a cabo sobre los 655 cuestionarios dio como resultado el establecimiento de 24 categorías de respuesta, más dos categorías de “otros”. La Tabla 2 muestra estas categorías clasificadas en orden descendente de frecuencia de respuesta.

**Tabla 2**

Frecuencias para cada categoría de respuesta a la pregunta “Si te ha pasado alguna de estas cosas ¿por qué crees que te ha ocurrido a ti?”

Categoría	Frecuencia
<b>1. No lo sé</b>	<b>147</b>
<b>2. Porque me tienen envidia, celos</b>	<b>81</b>
<b>3. Por diversión, se divierten molestando</b>	<b>62</b>
<b>4. Por rencillas, enfados, venganzas</b>	<b>52</b>
<b>5. Porque les caigo mal, me tienen manía</b>	<b>47</b>
<b>6. Por su propia malicia, son así</b>	<b>45</b>
<b>7. Por azar, me ha tocado a mí</b>	<b>31</b>
<b>8. Porque me fié, fui imprudente (di mi contraseña,...)</b>	<b>29</b>
<b>9. Porque soy diferente en gustos, forma de vestir, aficiones</b>	<b>26</b>
<b>10. Porque soy extranjero, de otra raza</b>	<b>25</b>
<b>11. Porque soy débil, blando, vulnerable</b>	<b>23</b>
<b>12. Porque soy pacífico, bueno, formal</b>	<b>20</b>
<b>13. Le ocurre a mucha gente, es normal a nuestra edad</b>	<b>19</b>
<b>14. Por mi aspecto físico, soy gordo, feo</b>	<b>19</b>
<b>15. Porque se creen superiores o quieren parecerlo</b>	<b>12</b>
<b>16. Porque son inmaduros, tontos</b>	<b>10</b>
<b>17. Porque creen que soy mala persona</b>	<b>8</b>
<b>18. Porque dicen que hago tonterías, soy infantil</b>	<b>7</b>
<b>19. Por culpa de otros (genérico)</b>	<b>6</b>
<b>20. Porque soy nuevo</b>	<b>6</b>
<b>21. Porque se aprovechan de la ocasión (anonimato, grupo)</b>	<b>6</b>
<b>22. Porque soy homosexual o dicen que lo parezco</b>	<b>5</b>
<b>23. Por un rumor que circuló sobre mí</b>	<b>5</b>
<b>24. Porque defendí a otra persona</b>	<b>3</b>
<b>Otros: respuestas no clasificables</b>	<b>12</b>
<b>Otros: respuestas contradictorias o incomprensibles</b>	<b>26</b>

La cifra total de respuestas emitidas asciende a 732. La media de respuestas por cuestionario es 1.1.

Como se observa en la Tabla 2, la categoría que ha recibido más respuestas ha sido la que se refiere a la falta de explicaciones plausibles sobre la propia victimización, es decir, no saber dar una explicación al hecho de ser victimizado –“no lo sé”; “eso me pregunto yo ¿por qué me ha tocado a mí?”,...-. En segundo lugar, aparece una categoría que recoge atribuciones reforzadoras de la autoimagen ante el acoso recibido –“me tienen envidia”; “porque soy mejor que ellos”,...- y en tercer lugar las atribuciones referidas a la dimensión lúdica que para el acosador tiene recurrir al maltrato –“porque se aburren”; “se divierten molestando”,...-. Tras ello, aparecen categorías alusivas a enfados y rencillas previos entre víctima y maltratador; al azar y la mala suerte –“porque me ha tocado a mí”; “porque no tengo suerte”,...-; y a la malicia intrínseca de los acosadores.

No obstante, si sumáramos las respuestas de aquellas categorías que recogen ciertas características de la víctima que la presentan como más vulnerable o diferente con respecto a ciertos estándares –véanse las categorías numeradas como 9, 10, 11, 12, 14, 18, 20 y 22-, el resultado sería de 131 respuestas, acercándose esta suma a la primera de las categorías catalogadas y distanciándose notablemente del resto. La alusión a la vulnerabilidad y a la

diferencia de la víctima aparece en diversos trabajos, tanto en revisiones acerca del perfil psicológico y psicosocial del adolescente agredido (Hazler, Carney, Green, Powell y Jolly, 1997), como en estudios empíricos sobre las atribuciones causales de víctimas y acosadores (Erling y Hwang, 2004; Frises et al., 2007).

En todo caso, las respuestas de los sujetos victimizados podrían depender de la frecuencia y duración del acoso, algo que prevemos analizar en trabajos posteriores. Ante el acoso poco frecuente podrían darse respuestas de desconocimiento –“no lo sé”–, mientras que si éste se alarga en el tiempo es más plausible que se buscaran claramente causas internas –“porque soy débil”–.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, A., Lisboa, C. y Caurcel, M.J. (2005). As explicações dos maus-tratos em adolescentes portugueses: Possíveis vantagens de um instrumento narrativo para a compreensão do fenómeno. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 19, 32-54.
- Anguera, M.T. (1998). Metodología cualitativa. En M.T. Anguera, J. Arnau, M. Ato, R. Martínez, J. Pascual y G. Vallejo (Eds.), *Métodos de investigación en psicología*. Madrid: Síntesis.
- Avilés, J.M. (2006). Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9, 1696-2095.
- Avilés, J.M. y Monjas, I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI. *Anales de Psicología*, 21, 27-41.
- Caurcel, M.J. (2009). *Estudio evolutivo del maltrato entre iguales desde la percepción y el razonamiento socioemocional de los implicados*. Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- Erling, P. y Hwang, A. (2004). Swedish 10-year-old children's perceptions and experiences of bullying. *Journal of School Violence*, 3, 33-43.
- Frisen, A., Jonsson, A.K. y Persson, C. (2007). Adolescents' perception of bullying: Who is the victim? Who is the bully? What can be done to stop bullying? *Adolescence*, 42, 749-761.
- Gil-Lacruz, M. (2007). *Psicología social: Un compromiso aplicado a la salud*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Hazler, R.J., Carney, J.V., Green, S., Powell, R. y Jolly, L.S. (1997). Areas of expert agreement on identification of school bullies and victims. *School Psychology International*, 18, 5-14.

Keith, S. y Martin, M.E. (2005). Cyber-bullying: Creating a culture of respect in a cyber world. *Reclaiming Children and Youth*, 13, 224-228.

Pons, J., Gil-Lacruz, M., Grande, J.M. y Marín, M. (2008). *Psicología comunitaria: Descripción de un caso*. La Coruña: Netbiblo.